

**Una revisión del volumen**  
**6 junio-agosto 2025 de la revista**  
**“Sosteniendo la verdad”**  
**De Aleteia Publicaciones**  
**“La nueva hermenéutica”**

**Por**

**Lorenzo Luévano**



**E**n distintos espacios, tanto en congregaciones como en foros de redes sociales, se ha instalado una discusión en torno a la llamada “nueva hermenéutica”. Sin embargo, lo lamentable es que, en la mayoría de los casos, aquello que se debate poco o nada tiene que ver con la “nueva hermenéutica” en sentido estricto. En realidad, se trata de una serie de críticas a mecanismos habituales de interpretación, propios de la hermenéutica bíblica en general.

Muchos predicadores formados dentro de la tradición teológica de las iglesias de Cristo se han acostumbrado a repetir casi mecánicamente expresiones como “mandamiento directo”, “ejemplo bíblico aprobado” o “inferencia necesaria”, sin prestar suficiente atención a los diversos métodos, reglas y herramientas que exige el ejercicio riguroso de la hermenéutica. No basta con invocar la categoría de “mandamiento directo” para dar por conocida la verdad, pues el trabajo interpretativo aún debe responder a preguntas fundamentales: ¿qué mandamientos son universales y permanentes?, ¿cuáles aplican a toda persona en todo tiempo y lugar?, ¿cuáles corresponden a los cristianos en particular o a las iglesias en su organización y misión?

Del mismo modo, no basta con apelar a un “ejemplo bíblico” sin un análisis serio del contexto y del sentido real del texto, si lo que se pretende es establecer una práctica obligatoria para la iglesia en todos los tiempos. El

problema se agrava cuando algunos predicadores, limitados a estos tres ejercicios hermenéuticos, se atreven a hablar de la necesidad de considerar el trasfondo histórico, social, político o psicológico de un pasaje. En ese instante, con precipitación, se les acusa de estar introduciendo la “nueva hermenéutica”, cuando en realidad dichos enfoques contextuales son parte legítima del proceso interpretativo y nada tienen que ver con aquella ideología.

Es posible que para algunos creyentes estos contextos de interpretación resulten novedosos; pero lo “nuevo” para usted no constituye, en modo alguno, la “nueva hermenéutica”. Lo que intento señalar es que se está discutiendo contra una caricatura, pues se emplea la expresión “nueva hermenéutica” sin conocimiento ni comprensión de lo que realmente designa. Reitero: ningún método o recurso de interpretación debe ser tachado de “nueva hermenéutica” solo porque resulte desconocido o reciente para quien lo escucha. La llamada “nueva hermenéutica” es una corriente ideológica con presupuestos propios, no un simple conjunto de herramientas exegéticas que usted ignore.

A la luz de esta confusión, se hace necesario presentar la revisión que aquí ofrezco de la revista mencionada, con el propósito de demostrar, en los hechos, lo que acabo de exponer. Tal panorama revela que la formación y la documentación de muchos predicadores está resultando deficiente, y que existe, además, una preocupante falta de responsabilidad en quienes transmiten ideas o advertencias sin el debido sustento. Espero, pues, que este trabajo sea de provecho y contribuya a un análisis más serio y responsable sobre el tema.

### **Revisión.**

El volumen 6 de *“Sosteniendo la verdad”* tiene como tema central la llamada “nueva hermenéutica”. El planteamiento editorial y los artículos giran alrededor de dos ejes. Primero, advertir contra corrientes teológicas asociadas con Rudolf Bultmann y el existencialismo, que reducen la Biblia a símbolos subjetivos; segundo, reafirmar el método tradicional entre iglesias de Cristo, que son, mandamiento directo, ejemplo bíblico aprobado e

inferencia necesaria. La revista insiste en que estas tres vías no son invenciones humanas, sino la forma bíblica en que Cristo y los apóstoles establecieron autoridad.

La síntesis de cada aporte es la siguiente. El editorial de Heiner Montealto presenta la “nueva hermenéutica” como veneno que relativiza la Escritura, asociándola con la serpiente antigua de Génesis 3. Juan J. García define la hermenéutica como ciencia de interpretación, pero denuncia que la “nueva hermenéutica” abre la puerta a justificar desobediencia y vicios bajo un ropaje académico. Lázaro Talamantes introduce a Rudolf Bultmann, al que retrata como un teólogo que niega los milagros y la resurrección, y exhorta a los jóvenes a desconfiar de esa visión. Pedro Hernández explica Romanos 6:17 y sostiene que la “forma de doctrina” es un patrón inmutable, el Evangelio mismo. Azael Álvarez estudia los *mikva'ot* en Jerusalén para mostrar la plausibilidad histórica del bautismo masivo en Hechos 2. Fredy García analiza el verbo griego *psallo*, argumentando que en el Nuevo Testamento significa cantar y no tocar instrumentos, defendiendo la práctica acapella. Jesús Conrado vincula la “nueva hermenéutica” con la llamada adoración contemporánea, a la que describe como una desviación que sólo se evita con madurez espiritual. Araceli Maltos aborda el tema de la mujer y el silencio de 1 Timoteo 2:11, defendiendo que no hay discriminación, sino un rol dado por Dios. Finalmente, Alberto Isaí Suárez responde a la pregunta sobre si mandamiento directo, ejemplo aprobado e inferencia necesaria son obsoletos, mostrando con ejemplos bíblicos que siguen vigentes.

Ahora bien, la crítica a cada artículo y postulado exige detenerse en dos problemas fundamentales. Primero, la atribución de motivaciones “malas” y casi caricaturescas a lo que se llama “nueva hermenéutica”; segundo, la confusión entre el término histórico (hermenéutica filosófica de Bultmann y otros) y cualquier revisión metodológica dentro de la exégesis bíblica.

El editorial de Montealto es retórico y apasionado, pero metodológicamente endeble. Identificar toda “nueva hermenéutica” con la serpiente del Edén no es un argumento histórico ni bíblico, sino una analogía de alarma. La hermenéutica existencialista de Bultmann puede y debe ser criticada, pues relativiza los hechos sobrenaturales y erosiona la fe en la resurrección, pero

otra cosa muy distinta es suponer que cualquier cuestionamiento de la tríada “mandamiento, ejemplo, inferencia” nace de rebeldía pecaminosa. Una hermenéutica seria no se evalúa por las intenciones atribuidas a sus proponentes, sino por su fidelidad al texto y al contexto.

El artículo de Juan J. García sobre los fundamentos repite este error. Equiparar la supuesta “nueva hermenéutica” con el deseo de seguir en vicios y justificar pecados es un argumento ad hominem, no un análisis académico. Lógicamente, la hermenéutica no es un motor de pecados, sino un método para interpretar. Que alguien use un método para justificar su conducta no invalida el método en sí. Bíblicamente, Pablo exhorta a Timoteo a “usar bien la palabra de verdad” (2 Timoteo 2:15), lo cual supone un trabajo interpretativo. Históricamente, la iglesia ha conocido distintos enfoques hermenéuticos (alegórico en Orígenes, tipológico en los Padres, gramatical-histórico en la Reforma), y no todos fueron motivados por amor al pecado.

El escrito juvenil de Talamantes sobre Bultmann es vehemente, pero cae en simplificaciones. Bultmann ciertamente negó los milagros, y su proyecto de “desmitologización” es incompatible con la fe bíblica, pero describirlo como “un ateo disfrazado” o insinuar que sólo buscaba destruir la fe es insuficiente. Una crítica académica debería mostrar cómo su método existencialista responde a la crisis de la modernidad, y por qué su error no es sólo negar milagros, sino reducir la Palabra de Dios a experiencia subjetiva. Así, se refutaría con lógica, Biblia e historia, no sólo con adjetivos.

Pedro Hernández, al hablar de “aquella forma de doctrina”, acierta al enfatizar el carácter normativo del Evangelio, pero su aplicación podría enriquecerse si se reconociera que el concepto de *týpos* en Romanos 6:17 exige un análisis exegético más profundo. No basta con afirmar que la iglesia debe ser copia fiel del patrón; habría que demostrar cómo ese patrón se reconoce objetivamente y no según la interpretación subjetiva de cada grupo.

El artículo histórico de Álvarez sobre los *mikva'ot* es útil, pues responde a objeciones modernas sobre la historicidad de Hechos 2. Sin embargo, su relación con la “nueva hermenéutica” es tangencial. El peligro aquí es llamar

“nueva hermenéutica” a todo lo que suena a crítica o escepticismo histórico. El escepticismo sobre el bautismo masivo no es necesariamente fruto de una “filosofía moderna” sino de desconocimiento arqueológico. Mezclarlo con la hermenéutica de Bultmann es una generalización peligrosa.

El ensayo de Fredy García sobre *psallo* es sólido en el terreno léxico. Cita fuentes respetables y muestra la evolución semántica del término. Sin embargo, su discurso vuelve a introducir el mismo problema, confundir la discusión lingüística con una cruzada contra la “nueva hermenéutica”. El uso de diccionarios seculares no es “hermenéutica del enemigo”, es un recurso académico que debe evaluarse críticamente. La crítica debería ser que la evidencia histórica muestra que *psallo* en el NT significaba “cantar”, no que quienes piensen distinto están motivados por carnalidad.

Jesús Conrado, en su análisis de la adoración contemporánea, confunde categorías. La llamada “adoración contemporánea” puede evaluarse bíblicamente, pero equipararla automáticamente con “nueva hermenéutica” es un salto injustificado. Los cambios litúrgicos no siempre se deben a filosofías existencialistas, a veces son resultado de influencias culturales. La crítica válida es que la autoridad de Cristo y los apóstoles es normativa, pero no se puede sostener históricamente que todo uso de instrumentos o coros tenga como raíz a Bultmann o a la hermenéutica moderna.

El artículo de Araceli Maltos sobre 1 Timoteo 2:11 es equilibrado en tono pastoral. Sin embargo, su inclusión en un volumen sobre hermenéutica es sintomática, pues se le atribuye a la “nueva hermenéutica” la idea de que las mujeres deben tener voz plena en la asamblea, cuando en realidad es un debate exegético y cultural mucho más complejo. Reducir toda oposición a “rebeldía contra el orden de Dios” repite el mismo defecto de los artículos anteriores, es decir, demonizar al adversario en vez de razonar desde la Escritura y la historia.

Finalmente, Alberto Isaí Suárez concluye defendiendo la tríada clásica de autoridad. Su argumentación recorre ejemplos bíblicos y muestra la vigencia de los tres métodos. Lo problemático es la pregunta misma, “¿obsoletos?” La tríada no es un invento moderno, pero tampoco es una categoría inspirada.

Es un resumen útil de cómo Cristo y los apóstoles establecieron autoridad. Afirmar que cuestionar el esquema equivale a rechazar la Palabra de Dios es un error histórico. Los Padres de la Iglesia, la Reforma y aun intérpretes del siglo XIX usaron diferentes terminologías, sin por ello ser infieles a la Escritura.

En conclusión, la revista cumple una función de advertencia, pero cae en una confusión peligrosa, pues identifica “nueva hermenéutica” con toda corriente que cuestione los métodos tradicionales, y atribuye a sus defensores motivaciones carnales y rebeldía contra Dios. Académicamente, esto es insostenible. Lógicamente, un método no se evalúa por las supuestas intenciones de sus defensores, sino por su coherencia con la verdad bíblica. Bíblicamente, Cristo y los apóstoles usaron mandamientos, ejemplos e inferencias, pero también usaron tipología, parábolas, alegoría (cf. Gálatas 4:24) y razonamiento midráshico. Históricamente, la iglesia ha conocido diversidad de aproximaciones interpretativas, y no todas fueron “serpiente antigua”. La crítica válida contra Bultmann es que su proyecto desmitologizador destruye la fe en los hechos fundacionales del evangelio; la crítica inválida es extender esa etiqueta a todo lo que no encaje en un esquema metodológico particular.

La defensa de la sana doctrina exige rigor exegético, precisión histórica y caridad hermenéutica, no caricaturas. Lo que verdaderamente preserva la fe no es demonizar etiquetas, sino retener con firmeza la enseñanza apostólica: Cristo murió, resucitó y volverá. Esa es la forma de doctrina que nos fue entregada. Ω

Publicaciones

Volviendo a la Biblia

[www.volviendoalabiblia.com.mx](http://www.volviendoalabiblia.com.mx)

30/08/2025

Se autoriza la distribución de esta obra, citando la fuente y sin alterar su contenido